

Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica

- **Estados Financieros y Opinión de los Auditores Independientes**
- **Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**
- **Informe final**

Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica

Índice de contenido

	<u>Páginas</u>
Opinión de los Auditores Independientes	3-5
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera	6
Estado de actividades	7
Estado de Cambios en el Patrimonio	8
Estado de Flujos de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	10-46

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General y Junta Directiva
Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019; el estado de actividades, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el periodo terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, al 31 de diciembre de 2019; los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo y las variaciones en el patrimonio por el período terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad del Colegio de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Colegio.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

***DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS***

Lic. Ricardo Montenegro Guillén
Contador Público Autorizado No. 5607
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre del 2020



San José, Costa Rica, 16 de enero de 2020.

“Timbre de Ley 6663 por ¢ 1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica adherido y cancelado en el original de este documento

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA
(San José, Costa Rica)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresados en colones costarricenses)

<u>Activos:</u>	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>
<u>Activo corriente:</u>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	179.336.312	152.341.549
Efectivo y equivalentes de efectivo de fondo de subsidio CPA	5	0	4.395.616
Total efectivo y equivalentes de efectivo		179.336.312	156.737.165
Cuentas por cobrar, neto	6	55.434.733	56.516.306
Inventario	7	1.249.778	2.888.176
Instrumentos financieros fondo de subsidio CPA	9	161.659.624	136.223.699
Total activo corriente		397.680.446	352.365.346
<u>Activo no corriente:</u>			
Propiedad, planta y equipo, neto	10	964.381.374	980.128.609
Otros activos	11	10.892.325	22.530.446
Total activo no corriente		975.273.698	1.002.659.055
<u>Activo intangible:</u>			
Membresías, pólizas y gastos pagados por adelantado	12	4.562.209	12.262.073
Programas y licencias, neto	13	34.543.856	38.472.038
Total activo intangible		39.106.065	50.734.111
Total activos		1.412.060.210	1.405.758.512

(Continúa...)

(Finaliza)

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA
(San José, Costa Rica)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>
<u>Pasivos y activos netos:</u>			
<u>Pasivos:</u>			
<u>Pasivo corriente</u>			
Cuentas por pagar	14	64.255.563	85.563.644
Ingresos diferidos	15	22.789.559	24.766.502
Depósitos pendientes de aplicar	16	3.883.453	3.720.060
Total pasivo corriente		90.928.575	114.050.206
<u>Pasivo no corriente</u>			
Fondo de subsidio CPA	17	168.756.187	143.776.292
Total pasivo no corriente		168.756.187	143.776.292
Total pasivos		259.684.762	257.826.498
<u>Activos netos:</u>			
Activos netos		1.152.375.448	1.147.932.012
Total pasivo y activo neto		1.412.060.210	1.405.758.512

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


Lic. Andray Mena Martínez
Contador General


Lic. Jorge Rodríguez Villegas
Jefe Financiero - Administrativo


Lic. Mauricio Artavia Mora, Msc
Director Ejecutivo



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA
(San José, Costa Rica)
ESTADOS DE ACTIVIDADES
Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>
Cuotas ordinarias		611.865.223	571.251.204
Capacitaciones		232.476.991	201.846.556
Incorporaciones		36.949.263	39.112.000
Despachos		66.809.229	38.409.158
Otros Ingresos		75.266.286	82.087.883
Total de ingresos	18	1.023.366.992	932.706.801
Servicios personales	19	571.228.124	500.345.901
Servicios no personales	20	347.748.683	312.378.451
Mantenimiento y reparaciones	21	16.212.731	14.405.034
Materiales y suministros	22	23.275.465	24.170.004
Servicios básicos	23	24.463.337	22.161.909
Costo de ventas	24	10.674.755	11.034.824
Total de gastos de operación		993.603.095	884.496.122
Excedentes brutos		29.763.897	48.210.680
Gastos Financieros	25	(37.473.868)	(32.867.480)
Ingresos Financieros	26	13.584.708	13.440.379
Diferencia de cambio netas	27	(1.431.302)	804.741
Total de ingresos (gastos) financieros, neto		(25.320.462)	(18.622.361)
Excedentes netos		4.443.435	29.588.319

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


 Lic. Andray Mena Martínez
 Contador General


 Lic. Jorge Rodríguez Villegas
 Jefe Financiero - Administrativo


 Lic. Mauricio Artavia Mora, MSc
 Director Ejecutivo



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA
(San José, Costa Rica)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en colones costarricenses)

	Activo Neto	Excedente del período	Total Activo Neto
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1.080.002.042	38.341.652	1.118.343.693
Cambio en excedente acumulado	38.341.652	(38.341.652)	0
Excedente del periodo	0	29.588.319	29.588.319
Saldos al 30 de diciembre de 2018	1.118.343.694	29.588.319	1.147.932.012
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1.118.343.694	29.588.319	1.147.932.012
Cambio en excedente acumulado	29.588.319	(29.588.319)	0
Excedente del periodo	0	4.443.435	4.443.435
Saldos al 31 de diciembre de 2019	1.147.932.013	4.443.435	1.152.375.448

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


 Lic. Andray Mena Martínez
 Contador General


 Lic. Jorge Rodríguez Villegas
 Jefe Financiero - Administrativo


 Lic. Mauricio Artavia Mora, Msc
 Director Ejecutivo



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA
(San José, Costa Rica)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Diciembre 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Excedente del período	4.443.435	29 588 319
Depreciación y retiro de activos.	51.454.774	46 621 462
Variación en estimación para incobrables	(2.011.226)	14 940 210
Subtotal	53.886.983	91 149 991
Variación en activos y pasivos operativos:		
Cuentas por cobrar	3.092.805	(29 896 682)
Inventario de mercaderías	1.638.398	1 022 294
Membresías y pólizas pagados por adelantado	7.699.864	(6 838 066)
Cuentas por pagar	(21.308.081)	41 526 903
Ingresos diferidos	(1.976.943)	(3 756 556)
Depósitos pendientes de aplicar	163.393	483 517
Total flujo neto de recursos generados (previstos) por actividades de operación	43.196.419	93 691 401
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(35.707.546)	(40 665 211)
Adquisición de programas y licencias	3.928.182	(2 878 594)
Variación en otros activos	11.638.121	(20 785 692)
Inversiones	(25.435.925)	(19 789 299)
Total flujo neto de recursos generados (usados) por actividades de inversiones	(45.577.168)	(84 118 796)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aumento en fondo de subsidio CPA	24.979.896	19 599 518
Total flujo neto de recursos generados (previstos) por actividades de financiamiento	24.979.896	19 599 518
Variación de efectivo y equivalente de efectivo en el período	22.599.147	29 172 123
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	156.737.165	127 565 044
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	179.336.312	156 737 167

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


 Lic. Andrey Mena Martínez
 Contador General


 Lic. Jorge Rodríguez Villegas
 Jefe Financiero - Administrativo




 Lic. Mauricio Artavia Mora, MSc
 Director Ejecutivo

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA
(San José, Costa Rica)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en colones costarricenses)

(Nota 1) Entidad que reporta

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica (el Colegio) fue constituido, como entidad pública no estatal de conformidad con la Ley de Regulación de la Profesión de Contador Público y Creación del Colegio de Contadores Públicos, N° 1038, del 19 de agosto de 1947 y Decretos N° 140 del 13 de noviembre de 1948, N° 180 del 7 de Setiembre de 1948, N° 679 del 30 de noviembre de 1949 y Ley N° 564 del 19 de enero de 1973. Su sede está en la ciudad de San José, Costa Rica y su jurisdicción se extiende a todo el territorio nacional.

Los principales objetivos del Colegio son vigilar y defender la aplicación profesional de la contaduría pública; promover el progreso científico de la contabilidad y ciencias afines; y velar por el progreso técnico y económico de sus miembros. Según lo especificado en el artículo 14 de la Ley del Colegio:

Son funciones del Colegio:

- a) Promover el progreso de la ciencia contable y sus afines;*
- b) Cuidar del adelanto de la profesión en todos sus aspectos, de la defensa colectiva y del normal desenvolvimiento de las actividades, procurando el mejor desarrollo de la enseñanza en el ramo. A ese fin cooperará con la Universidad de Costa Rica y aconsejará las reformas legales o reglamentarias que considere de necesidad.*
- c) Dar opiniones, evacuar las consultas técnicas que se le hagan, y dirimir los conflictos que pudieran presentarse entre sus integrantes o que le fueren sometidos en calidad de arbitraje en materia de su competencia.*

(Nota 2) Base de preparación

a) Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los Estados Financieros son aprobados por la Junta Directiva en las sesiones ordinarias.

El período económico del Colegio va del 01 de enero al 31 de diciembre del mismo año.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, fueron reestructurados debido a clasificaciones y agrupaciones de cuentas, con el propósito de mantener su comparabilidad.

b) Base de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

c) Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros se presentan en colones costarricenses (₡), moneda funcional del Colegio y la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

(i) Juicios

Por la naturaleza de las operaciones del Colegio, no ha sido necesaria la aplicación de juicios críticos en la determinación de políticas de contabilidad que pudieran tener un efecto significativo en los montos reflejados en los Estados Financieros.

(ii) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que al no resultar como ha sido contemplado en estos Estados Financieros, pueden tener un riesgo financiero significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

(iii) Medición de valores razonables

Algunas Normas Internacionales de Información Financiera requieren el registro o revelación de los valores razonables de los activos financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Colegio utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes a los precios cotizados en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable como el nivel más bajo de variables que es significativo para la medición total.

Por la naturaleza de los activos y pasivos financieros del Colegio, la única área susceptible a determinación de sus valores razonables, corresponde a las inversiones en instrumentos financieros. En el caso de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento que corresponden a certificados de depósito, por los plazos tan cortos en los que se mantienen tales certificados, el Colegio considera que no es relevante revelar un valor razonable de tales instrumentos a los usuarios de los Estados Financieros.

(Nota 3) Políticas de contabilidad significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en estos Estados Financieros.

(a) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a su moneda funcional utilizando el tipo de cambio entre ambas monedas vigente a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha de reporte, son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera que son medidos a su valor razonable, son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha en que ese valor razonable fue determinado.

Las partidas no monetarias expresadas en moneda extranjera, que son valoradas o medidas al costo histórico, son traducidas utilizando el tipo de cambio a la fecha de la transacción. El tipo de cambio al 31 de diciembre del 2019 y 2018 fue el siguiente:

2019: Venta: ¢576.49. Compra: ¢570.09

2018: Venta: ¢604.39 Compra: ¢611.75

(b) Instrumentos financieros

El Colegio clasifica los activos financieros no derivados en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y cuentas por cobrar.

El Colegio clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de cuentas por pagar.

(i) Activos financieros y pasivos financieros no derivados – Reconocimiento y baja en cuentas

Inicialmente el Colegio reconoce las cuotas por cobrar a sus miembros, cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo en la fecha en que se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de la contratación.

El Colegio da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por el Colegio se reconoce como un activo o pasivo separado.

El Colegio da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagaderas o cancelables, o bien hayan expirado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el Estado de Situación Financiera cuando, y sólo cuando, el Colegio cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(ii) Activos financieros no derivados – Medición

Los activos financieros no derivados del Colegio incluyen: efectivo y equivalentes de efectivo, activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y cuentas por cobrar.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero es clasificado al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o ha sido designado como tal desde su reconocimiento inicial. Los costos de transacciones atribuibles se reconocen en el Estado de Actividades a medida que se incurren. Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se valoran al valor razonable y los cambios se reconocen en el Estado de Actividades.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Si el Colegio tiene la intención y capacidad de mantener los instrumentos de deuda hasta su vencimiento, estos activos financieros se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye saldos de efectivo en caja y bancos, así como los instrumentos financieros a la vista y otros valores de alta liquidez, con vencimiento original a la fecha de adquisición, de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Cuentas por cobrar

Cuotas por cobrar a miembros: corresponde a las obligaciones que mantienen los miembros activos con el Colegio por concepto de cuotas ordinarias y extraordinarias.

Esta cuota está conformada por cuota ordinaria, pólizas, cuota del Fondo de Subsidio CPA y cuota extraordinaria el primer año de un nuevo incorporado.

El Colegio considera una cuenta por cobrar a colegiados, como deteriorada, si presenta un atraso de más de seis cuotas vencidas, y procede con el registro de una estimación por deterioro equivalente a la suma de esas seis cuotas vencidas.

Cuotas por cobrar despachos de contaduría: corresponde a las obligaciones que mantienen los despachos activos con el Colegio.

Capacitaciones: corresponde a las obligaciones que mantienen los miembros del Colegio, las personas físicas, jurídicas y público en general, de cursos, seminarios, foros, capacitaciones y el Congreso Anual.

(iii) Pasivos financieros no derivados - Medición

Los pasivos financieros no derivados mantenidos son reconocidos a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los pasivos financieros no derivados del Colegio son sus cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.

(iv) Instrumentos financieros derivados

El Colegio no hace uso de instrumentos financieros derivados para cubrir exposiciones a riesgos de moneda extranjera y tasas de interés.

(c) Inventarios

Los inventarios se miden al menor entre el costo y el valor realizable neto. El costo de los inventarios adquiridos para la venta está registrado al costo promedio de adquisición. El inventario está constituido por timbres para la venta a los miembros que lo requieran en el ejercicio de sus obligaciones y también para el público en general. Adicionalmente se venden libros, maletines y otros artículos promocionales tanto a miembros del Colegio como público en general.

(d) Propiedad, planta y equipo

(i) Reconocimiento y medición

La propiedad, planta y equipo se registran al costo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulado. El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo.

Cualquier ganancia o pérdida derivada de la disposición de una partida de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el producto de la disposición y el valor en libros del rubro y se reconoce en otros ingresos o gastos del Estado de Actividades.

(ii) Costos subsecuentes

Los costos de reemplazo de un rubro de propiedad, planta y equipo son reconocidos en el valor en libros del rubro, si es probable que los beneficios económicos futuros asociados a tal rubro fluyan al Colegio y estos puedan ser medidos con confiabilidad. El valor en libros del rubro reemplazado se excluye de los Estados Financieros.

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y mejoras menores se cargan a las operaciones según se incurre en ellos.

Las reparaciones de activos van directamente al gasto, y actualmente no se cuenta con una política de capitalización.

(iii) Depreciación

Los rubros de propiedad, planta y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso.

La depreciación se calcula para amortizar el costo del rubro de propiedad, planta y equipo, menos su valor residual estimado, utilizando el método de línea recta, sobre su vida útil estimada.

El Colegio utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación del costo original con base en la vida útil estimada de los activos respectivos.

Los porcentajes de depreciación utilizados se basan en las vidas útiles estimadas siguientes:

Cuenta	Años
Edificios	50 años
Mobiliario y Equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Vehículos	10 años
Maquinaria y Equipo para Gimnasio (Centro de acondicionamiento físico)	10 años

(e) **Deterioro de activos**

(i) ***Activos financieros no derivados***

Activos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en resultados, son evaluados en cada fecha del Estado de Situación Financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro del valor.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados incluye:

- (i) Mora o incumplimiento por parte de un deudor.
- (ii) Reestructuración de un monto adeudado al Colegio en términos que el Colegio no consideraría en otras circunstancias.

El Colegio considera una cuenta por cobrar a colegiados, como deteriorada, si presenta un atraso de más de seis cuotas vencidas, y procede con el registro de una estimación por deterioro equivalente a la suma de esas seis cuotas vencidas en adelante.

Se considera una cuenta por cobrar a despachos, como deteriorada, si el despacho presenta un atraso en la anualidad, y procede con el registro de una estimación por deterioro equivalente al 100% del saldo por cobrar al despacho.

Se considera una cuenta por cobrar a cursos, como deteriorada, si presenta más días de vencimiento de lo estipulado en la factura y procede con el registro de una estimación por el 5% del saldo total adeudado.

Para una inversión en un instrumento de patrimonio, la evidencia objetiva del deterioro incluirá un descenso significativo o prolongado en su valor.

(ii) ***Activos financieros medidos al costo amortizado***

El Colegio considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado (inversiones mantenidas al vencimiento y cuentas por cobrar) tanto a nivel específico como colectivo. Todos los activos individualmente significativos son evaluados por deterioro específico.

Aquellos que no se encuentran específicamente deteriorados, son posteriormente evaluados colectivamente para determinar cualquier deterioro que ya ha sido incurrido, pero todavía no identificado. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupándolos por características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, el Colegio usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la Administración relacionados con si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Las pérdidas se reconocen en el estado de actividades y se reflejan en una cuenta de estimación por deterioro. Cuando el Colegio considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, los importes involucrados son castigados. Si posteriormente el importe de la pérdida por deterioro disminuye y el descenso puede ser relacionado objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa en el estado de actividades.

(iii) Activos no financieros

En cada fecha del Estado de Situación Financiera, el Colegio revisa los importes en libros de sus activos no financieros (distintos de los inventarios) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta.

El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en el Estado de Actividades. Estas pérdidas se distribuyen para reducir el importe en libros de los activos de las unidades generadoras de efectivo, sobre una base de prorratio.

Una pérdida se reversa sólo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

(f) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se registran al costo.

Son aquellas obligaciones a corto plazo con proveedores, por concepto de compras, de bienes y servicios, pólizas de vida, fidelidad y demás actividades relacionadas con las operaciones normales del Colegio. Además, incluye aquellos gastos y retenciones pendientes de pago con la Caja Costarricense del Seguro Social, Asociación Solidarista del Colegio, y otros.

(g) Beneficios a empleados

(i) Beneficios por despido o terminación

De conformidad con la legislación costarricense, se requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido con responsabilidad patronal o al momento de su muerte o jubilación, de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador con base en la cantidad de años laborados, con un máximo de 8 años. Sobre el valor de los salarios pagados a aquellos empleados miembros de la Asociación Solidarista del Colegio, se reconoce un gasto por concepto de prestaciones legales, por un monto equivalente al 8,33% de esos salarios, del cual 5,33% de ese monto se transfiere a la Asociación Solidarista del Colegio, y un 3% al Fondo de Pensiones Complementarias. Los fondos transferidos a la Asociación y al Fondo de Pensiones se rebajan del cálculo final de cesantía del empleado en caso de separación laboral.

Para aquellos empleados que no son miembros de esa Asociación, se registra como gasto únicamente el monto equivalente al 3% de los salarios pagados mensualmente y transferido al Fondo de Pensiones Complementarias.

(ii) Beneficios a empleados a corto plazo

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. El Colegio registra mensualmente una cuenta por pagar para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

(h) Reconocimiento de ingresos

(i) *Ingresos por cuotas ordinarias y extraordinarias, artículos 16 y 30 de la Ley N° 1038 y el artículo 29 del Reglamento a la Ley, inciso b. Además del artículo 7 del Reglamento a la Ley en materia de Despachos.*

Los ingresos por cuotas se reconocen como ingresos cuando se devengan.

(ii) *Ingresos por capacitaciones*

Los ingresos por capacitaciones, en concordancia con lo indicado en el artículo 25 inciso b) y c) del Reglamento a la Ley N° 1038, se reconocen como ingresos cuando las capacitaciones son impartidos a los participantes al comienzo.

(iii) *Ingresos financieros*

Los ingresos recibidos de los activos financieros se reconocen como ingresos cuando se devengan. Los mismos provienen de ingresos de certificados de depósitos a plazos que vencen y de intereses que se generan por medio del SAFI del Banco Popular.

(iv) *Venta de productos.*

En el caso de la venta de productos se reconocen cuando los productos son entregados a los miembros del Colegio y se ha efectuado el traslado de dominio del producto.

(i) Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el Estado de Actividades en el momento en que se incurren, o sea por el método base devengo.

(j) Impuesto sobre la renta

El Colegio presentó la declaración del 2017 en marzo del 2018 y se compensó el saldo a favor lo correspondiente a impuesto de renta por el período terminado en diciembre de 2017 como corresponde. De igual manera se presentó en marzo del 2019 la declaración del 2018.

(k) Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas

Algunas nuevas normas e interpretaciones no han entrado en vigencia y el Colegio no las ha adoptado anticipadamente en la preparación de sus Estados Financieros. La Administración espera que las nuevas normas y pronunciamientos no tengan implicaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros del Colegio.

(Nota 4) Efectivo y equivalentes de efectivo del Colegio

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el efectivo, el equivalente de efectivo y las cuentas de banco, se detallan de la siguiente manera:

Cuenta	Diciembre2019	Diciembre2018
Cajas	1.208.219	1.090.500
Bancos	21.891.360	29.055.448
Inversiones equivalentes de efectivo	156.236.733	122.195.601
Total	179.336.312	152.341.549

(i) La caja en el Colegio se compone de:

- a. ₡494.155,69 del fondo de caja chica principal.
- b. ₡25.000 de caja chica de cambios.
- c. ₡689.063,32 de la caja general.

(ii) Los bancos en los que el Colegio mantiene dinero son los siguientes:

- a. Banco Nacional.
- b. Banco Popular.
- c. Banco de Costa Rica.
- d. Banco Promérica.
- e. Banco Bac Credomatic.

(iii) Los equivalentes de efectivo corresponden a Fondos de Inversión a la vista y a certificados de depósito a plazo con vencimientos originales de tres meses o menos, en entidades financieras estatales, tal como lo es el Banco Popular. Las tasas promedio de intereses que se manejan son entre 3.77% y 8.35% anual.

(Nota 5) Efectivo y equivalentes de efectivo de Fondo de Subsidio CPA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el efectivo, del fondo de subsidio CPA se detalla de la siguiente manera:

Cuenta	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Equivalentes de efectivo de Fondo de Subsidio CPA	0	4.395.616
Total	0	4.395.616

- (I) Los equivalentes de efectivo corresponden a Fondos de Inversión a la vista y a certificados de depósito a plazo con vencimientos originales de tres meses o menos, en entidades financieras estatales.
- (II) El aumento o la disminución en los equivalentes de efectivo, depende de la fecha de vencimiento de la inversión.

(Nota 6) Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por cobrar se detalla de la siguiente manera:

Cuenta	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Cuotas - Netas	37.455.909	42.527.824
Capacitaciones	10.518.845	2.786.530
Intereses por cobrar y cuentas diversas	7.459.978	11.076.602
Otras Cuentas por cobrar	0	125.350
Total	55.434.733	56.516.306

De los intereses por cobrar y cuentas diversas c\$5.765.416 corresponden a intereses por cobrar de las inversiones.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de las cuentas por cobrar de colegiados y despachos, menos su respectiva estimación se detalla de la siguiente manera:

Cuenta	Diciembre 2019	Diciembre 2019
Cuotas colegiados	36.763.194	42.673.898
Cuota despachos	3.451.111	601.097
Capacitaciones despacho	0	
Subtotal	40.214.305	42.374.994
Menos: Estimación por incobrables	(2.758.396)	(747.170)
Total	37.455.909	42.527.824

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de la estimación para cuentas de dudosa recuperación se detalla de la siguiente manera:

Cuenta	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Saldo al inicio del año	(747.170)	(18.786.235)
Aumentos	(66.065.793)	(29.466.118)
Disminuciones	64.054.567	47.505.183
Total	(2.758.396)	(747.170)

El Colegio considera una cuenta por cobrar a colegiados, como deteriorada, si presenta un atraso de más de seis cuotas vencidas, y procede con el registro de una estimación por deterioro equivalente a la suma de esas seis cuotas vencidas en adelante.

Se considera una cuenta por cobrar a despachos, como deteriorada, si el despacho presenta un atraso en la anualidad, y procede con el registro de una estimación por deterioro equivalente al 100% del saldo por cobrar al despacho.

Se considera una cuenta por cobrar a cursos, como deteriorada, si presenta más días de vencimiento de lo estipulado en la factura y procede con el registro de una estimación por el 5% del saldo total adeudado.

(Nota 7) Inventario

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle del inventario se detalla de la siguiente manera:

Cuenta	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Timbres	1.094.528	2.426.045
Libros	0	96.689
Maletines	155.250	365.442
Total	1.249.778	2.888.176

(Nota 8) Inversiones propias

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen inversiones mantenidas al vencimiento con plazos de más de tres meses, que corresponden a certificados de depósito a plazo y a las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFI) en colones costarricenses, en el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

(Nota 9) Instrumentos financieros fondo de Subsidio CPA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existen inversiones mantenidas al vencimiento que corresponden a certificados de depósito a plazo y a las Sociedades Administradoras de

Fondos de Inversión (SAFI) en colones costarricenses, en el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Las tasas de interés para el período 2019 oscilan entre 7.09% y 8.35% con vencimientos entre diciembre 2019 y diciembre 2022.

Cuenta	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Instrumentos financieros fondo de Subsidio CPA	161.659.624	136.223.699
Total	161.659.624	136.223.699

(Nota 10) Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la propiedad, planta y equipo, se detalla de la siguiente manera:

COSTO DE ADQUISICIÓN

Cuenta	Diciembre 2018	Adiciones	Retiros	Diciembre 2019
Terrenos	188.495.957	0	0	188.495.957
Edificios	912.706.089	24.449.462	0	937.155.551
Mobiliario y equipo de oficina	89.687.797	6.868.988	0	96.556.785
Equipo de cómputo	122.229.110	4.389.090	0	126.618.200
Vehículos	19.303.842	0	0	19.303.842
Maquinaria y Equipo para Gimnasio (Centro de acondicionamiento físico)	18.480.579	0	0	18.480.579
Total Activo Bruto	1.350.903.374	35.707.540	0	1.386.610.914

DEPRECIACIÓN

Cuenta	Diciembre 2018	Adiciones	Retiros	Diciembre 2019
Edificios	222.904.831	27.083.260	0	249.988.091
Mobiliario y equipo de oficina	53.418.301	8.759.295	0	62.177.596
Equipo de cómputo	73.267.548	12.838.208	0	86.105.756
Vehículos	8.471.802	1.433.580	0	9.905.382
Maquinaria y Equipo para Gimnasio (Centro de acondicionamiento físico)	12.712.284	1.340.431	0	14.052.715
Total Depreciación	370.774.776	51.454.774	0	422.229.540
Total Propiedad Planta y Equipo Neto	980.128.609	15.747.235	0	964.381.374

COSTO DE ADQUISICIÓN

	Diciembre 2017	Adiciones	Retiros	Diciembre 2018
Costo				
Terrenos	188.495.957	0	0	188.495.957
Edificio	888.184.151	24.521.938	0	912.706.089
Vehículo	19.303.842	0	0	19.303.842
Mobiliario y equipo	83.395.782	6.643.758	(351.743)	89.687.797
Equipo de cómputo	114.874.720	8.575.400	(1.221.010)	122.229.110
Equipo de gimnasio	17.556.465	924.115	0	18.480.579
Subtotal	1.311.810.919	40.665.211	(1.572.753)	1.350.903.374

DEPRECIACIÓN

Depreciación				
Edificio	(199.868.111)	(23.036.720)	0	(222.904.830)
Vehículo	(46.269.742)	(7.148.559)	0	(53.418.301)
Mobiliario y equipo	(61.155.282)	(12.112.266)	0	(73.267.548)
Equipo de cómputo	(7.038.222)	(1.433.580)	0	(8.471.802)
Equipo de gimnasio	(11.394.702)	(1.317.582)	0	(12.712.284)
Subtotal	(325.726.059)	(45.048.707)	0	(370.774.766)
Total	986.084.860	(4.383.496)	(1.572.753)	980.128.609

(Nota 11) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los otros activos se detallan de la siguiente manera:

Cuenta	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Desarrollo e implementación aplicación Móvil APP	7.570.885	6.826.851
Impuesto de Renta por Cobrar	2.899.378	0
Adelanto de impuesto de renta	137.508	23.595
IVA crédito fiscal	284.553	0
Sistema de detección Incendios	0	15.680.000
Total	10.892.325	22.530.446

(Nota 12) Membresías, pólizas y gastos pagados por adelantado

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las membresías, pólizas y gastos pagados por adelantado, se detallan de la siguiente manera:

Cuenta	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Pólizas	2.270.030	3.616.421
Hosting de página Web	1.448.566	1.495.887
Mantenimiento sistema SAP	0	6.066.035
Firewall	91.583	253.761
Bodega de Licores	188.517	577.129
Anticipo Proceso Electoral	270.000	0
Licencia Creative Cloud	293.513	252.840
Total	4.562.209	12.262.073

Detalle de pólizas:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las pólizas, se detallan de la siguiente manera:

Cuenta	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Póliza Riesgos De Trabajo	338.295	1.245.154
Póliza Contra Incendio	609.375	521.661
Póliza Vehículo	87.926	218.572
Póliza Equipo Electrónico	326.671	396.988
Póliza Fidelidad	300.991	319.021
Póliza Responsabilidad Civil	432.811	493.260
Póliza Dinero En Tránsito	38.907	42.468
Póliza Contra Accidentes	99.133	353.603
Póliza de Motocicletas Mensajeros	33.659	23.430
Póliza de aguja acceso electrónico	2.263	2.263
Total	2.270.030	3.616.421

(Nota 13) Programas y Licencias, neto

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los programas y licencias, se detallan de la siguiente manera:

Cuenta	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Programas y Licencias	69.549.571	60.901.271
Amortización acumulada	(35.005.714)	(22.429.234)
Total	34.543.856	38.472.038

(Nota 14) Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por pagar se detallan de la siguiente manera:

Cuenta	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Proveedores	15.410.708	36.928.776
Pólizas por pagar	20.135.112	15.772.032
Retenciones por pagar	15.741.798	17.147.345
Cuenta por pagar vacaciones	8.312.641	12.622.026
Cuenta por pagar aguinaldo	2.771.293	2.270.991
Depósitos en garantía	278.925	75.000
Devoluciones	274.291	0
Planilla por pagar	316.099	0
IVA débito fiscal	1.014.696	0
Impuesto sobre la Renta	0	747.403
Total	64.255.563	85.563.644

(Nota 15) Ingresos diferidos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los ingresos diferidos, se detallan de la siguiente manera:

Cuenta	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Cuotas Anuales	22.648.161	24.335.252
Capacitaciones	0	210.000
Congreso	0	0
Jornada de Actualización Tributaria	0	0
Baile de gala	0	0
Pagos Adelantados Despachos	141.398	221.250
Total ingresos diferidos:	22.789.559	24.766.502

- (i)* Cuotas anuales: Se registra cuando los colegiados pagan cuotas por adelantado, se va consumiendo conforme se va facturando, y se aplica el pago a cada factura nueva.
- (ii)* Capacitaciones: Pasa a ser un ingreso cuando la actividad se realiza. Si alguien paga por adelantado se registra al diferido.

(Nota 16) Depósitos pendientes de aplicar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los depósitos pendientes de aplicar se detallan de la siguiente manera:

Cuenta	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Bac Credomatic	563.087	536.625
Banco de Costa Rica	856.253	935.181
Banco Nacional de Costa Rica	1.844.494	2.061.821
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	183.873	97.934
Banco Promérica	435.746	88.500
Total	3.883.453	3.720.060

Los depósitos pendientes de aplicar que tengan un año cumplido se reclasifican a la cuenta del ingreso llamada Depósitos pendientes de aplicar con más de un año.

(Nota 17) Fondo de Subsidio CPA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el fondo de Subsidio CPA, se detallan de la siguiente manera:

Cuenta	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Saldo inicial Fondo de Subsidio CPA	143.776.291	124.176.773
Más cuotas	14.379.093	14.506.400
Menos pago de subsidios	(350.000)	(350.000)
Intereses ganados	10.950.804	5.443.118
Intereses por cobrar	0	0
Total	168.756.187	143.776.292

El Fondo de Subsidio del CPA, en adelante referido como “Fondo de Subsidio CPA (Fondo de Mutualidad)”, forma parte de la cuota de colegiatura. La cuota asciende a €200 por mes y está definida en el Estatuto del Fondo de Subsidio CPA (Fondo de Mutualidad) según acuerdo No. 332-2006 aprobado en la sesión extraordinaria No. 04-2006 de Junta Directiva del 9 de noviembre de 2006. En dicho acuerdo se dispuso que tanto el Fondo como los rendimientos respectivos se capitalizaran durante cinco años para fortalecer dicho patrimonio antes de que operara el mismo.

A partir del segundo semestre del 2012, se puso en funcionamiento el Fondo, brindado únicamente los beneficios de ayuda temporal del miembro del Colegio y subsidio por sepelio, así como se ha puesto en proceso de estudio una actualización al reglamento de operación del Fondo.

En el período 2017, se realizó un estudio actuarial del Fondo de Subsidio CPA (Fondo de Mutualidad), como parte del cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los registros contables del Fondo de Subsidio CPA (Fondo de Mutualidad) se realizan en el sistema contable del Colegio, no obstante, se realizaron los estados financieros separados para presentar la situación del Fondo, los cuales se adjuntan como anexos a este informe.

Dicho Fondo es restringido para el Colegio, ya que no se puede disponer del mismo más que para los subsidios ya establecidos en su estatuto.

El 31 de julio del 2017 se realizó la evaluación del estudio actuarial del Fondo de subsidio del Colegio, el cual fue constituido, en base a sus estatutos aprobados en la sesión extraordinaria No.04-2006 de Junta Directiva del 09 de agosto del 2006. Este Fondo tiene dos tipos de beneficios el subsidio por incapacidad y el subsidio por sepelio.

Al 31 de agosto del 2017 las características demográficas de la población del Colegio presentan un registro de 6.339 Asociados activos, los cuales 66% son hombres y el 34% corresponde a mujeres. Así mismo, la edad media de toda la población es de 50.1 años. Los beneficios otorgados por el Fondo en caso de subsidios han sido pocos. En los años 2014 a agosto del 2017 el Fondo ha otorgado un total de 19 subsidios por un monto total de ¢1.150.000.

Al efecto de medir la suficiencia de los recurso tanto los disponibles a la fecha de valuación como los recursos potenciales que contingentemente recibiría el Fondo a Futuro para hacer frente a las obligaciones que tendría el Fondo sobre los beneficios que se esperarían otorgar a partir de la fecha de valuación, se procedió con el análisis de acuerdo a si el activo actuarial supera el pasivo actuarial se tendría que el Fondo presenta un superávit actuarial, mientras que si fuera inferior, se tendría que el Fondo tendría un déficit actuarial.

Se observó que el balance actuarial presenta un pasivo actuarial total por ¢261.8 millones y un activo actuarial por ¢378.1 millones, reflejando un superávit actuarial por ¢116.2 millones. Según se muestra a continuación:

Balance Actuarial Fondo Subsidios CCP-CR
Al 31 de julio del 2017 (colones)

Tipo de Población Considerada	Escenario 1	Escenario 2
	Grupo Cerrado	Grupo Abierto
Balance Actuarial		
Pasivo Actuarial		
VPA Beneficio total fallecidos asociados	221.971.007	230.158.020
VPA Beneficio total incapacitados asociados	28.798.959	31.691.261
Total pasivo actuarial	250.769.966	261.849.281
Activo Actuarial		
Activos reales del Fondo	117.461.497	117.461.497
VPA aportaciones al Fondo	215.397.265	260.603.022
Total activo actuarial	332.858.762	378.064.519
Superávit (+) o Déficit (-) actuarial	82.088.796	116.215.238

Con respecto al estudio realizado se brindaron conclusiones y recomendaciones:

- Presenta un registro de 6.339 asociados activos, los cuales tienen una edad media de 50.1 años, siendo el 66% hombres y el 35% mujeres.
- La metodología utilizada a efecto de conocer el superávit o déficit que tendría el Fondo es basado mediante la determinación de un balance actuarial el cual comprende la valuación de los activos actuariales y la valuación de los pasivos actuariales. Así mismo la valuación actuarial ha sido basada tanto bajo escenarios de Grupo cerrado y grupo Abierto entendido el primero en el que el grupo no contempla la entrada de nuevos asociados y la valuación concluye hasta que el último de los asociados alcanza la edad de 105 años.
- Dentro de los escenarios valuados se estaría presentando un grupo cerrado un superávit actuarial por ¢82.1 millones y en grupo abierto un superávit actuarial por ¢116.2 millones. Por lo que se concluye que el Fondo de Subsidio del Colegio presenta un Superávit Actuarial suficiente.
- Se recomendó no establecer ajustes al Fondos que disminuyan sus ingresos o activos ni incrementar beneficios, sin considerar previamente un análisis actuarial sobre cualquier propuesta o ajuste, esto debido a que el Fondo está presentando un superávit actuarial y que en los últimos años ha reflejado un pago bajo de beneficios situación que podría ir paulatinamente incrementándose en los años futuros.

Para los periodos 2019 y 2018, la administración del Colegio no obtuvo indicios de cambios abruptos en el manejo del Fondo de Subsidio, por lo que no se consideró necesario, realizar un nuevo estudio actuarial para este periodo.

Actualmente el fondo cuenta con el monto total de lo facturado dentro de sus ingresos, ya que el Colegio asume la cuenta por cobrar, según acuerdo de Junta Directiva, de marzo del 2019, se decide que el monto se siga manejando de la misma manera. Actualmente hay 383 colegiados suspendidos, de los cuales toda su facturación sobre el Fondo de Subsidio CPA, se encuentra en la cuenta por cobrar del Colegio de Contadores Públicos. Los datos suministrados son producto de una revisión del departamento financiero, con corte al 31 de diciembre del 2019.

(Nota 18) Ingresos

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los ingresos del Colegio se detallan de la siguiente manera:

Cuenta	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Cuotas	611.865.223	571.251.204
Cuota Ordinaria	608.418.223	567.709.954
Cuota Extraordinaria	3.447.000	3.541.250
Capacitaciones	232.476.991	201.846.556
Incorporaciones	36.949.263	39.112.000
Despachos	66.809.229	38.409.158
Otros Ingresos	75.255.208	82.087.883
Reposición distintivos CPA	2.190.000	3.162.000
Venta de libros y artículos promocionales	12.000.749	10.077.919
Alquileres	10.245.232	11.306.115
Timbres	24.033.704	26.338.265
Ausencia a actividades	894.296	1.091.452
Baile de Gala	3.708.386	3.090.000
Certificaciones	5.945.765	5.999.500
Otros Ingresos	16.242.154	20.934.356
70 Aniversario	6.000	88.275
Sub Total:	1.023.366.992	932.706.801

Detalle de Otros Ingresos por el periodo terminado el 31 de diciembre 2019:

Otros Ingresos	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Detalle	Monto	Monto
Miembros Adherentes del AIC	118.756	550.821
Maquinas BIMBO	53.020	5.724
Colegiaturas de suspendidos	6.152.538	9.062.922
Facturas electrónicas	490.000	2.390.000
Depósitos pendientes de aplicar con más de un año	1.187.541	1.744.306
Venta de mesas y sillas	0	476.300
Venta de mesa de pool	600.000	0
Ingresos varios	7.640.300	6.695.143
Total	16.242.154	20.934.356

(Nota 19) Gastos por servicios personales

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos por servicios personales del Colegio se detallan de la siguiente manera:

Cuenta	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Salarios horas regulares	389.336.156	337.875.537
Horas dobles	9.946	184.211
Salario retroactivo	2.197.870	2.045.022
Horas extras	6.677.604	5.485.202
Licencia de maternidad	3.319.256	0
C.C.S.S	91.079.434	78.859.038
Seguro riesgos del trabajo	4.077.773	4.009.136
Ley de protección al trabajador	12.233.320	10.956.478
Capacitación colaboradores	0	71.543
Asociación solidarista	15.411.739	14.532.329
Aguinaldo	34.697.124	29.558.444
Vacaciones	9.944.122	14.746.607
Preaviso y cesantía	1.564.148	2.022.354
Subsidios de incapacidades	679.633	0
Total	571.228.124	500.345.901

(Nota 20) Gastos por servicios no personales

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos por servicios no personales del Colegio se detallan de la siguiente manera:

Cuenta	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Artículos promocionales	209.050	0
Viáticos y Transportes	1.757.428	3.336.455
Consultoría	0	275.128
Mantenimiento de SAP	6.066.035	8.827.190
Servicios de consultoría legal	12.300.000	10.873.400
Otros servicios profesionales	3.800.741	1.535.102
Impuestos municipales	3.948.535	3.878.358
Membresías a organismos	15.077.031	15.035.191
Publicaciones y suscripciones	2.668.775	2.152.884
Seguros y pólizas	11.403.209	10.470.618
Parqueos	226.234	255.780
Comisiones de trabajo	1.407.696	1.403.240
Comunicaciones	14.100.000	13.002.180
Junta Directiva	1.505.536	2.051.542
Asambleas	1.529.164	989.903
Atenciones	647.957	250.500
Atención al personal	1.034.624	1.637.055
Servicios Externos	27.453.237	28.512.446
Incorporaciones	12.225.573	12.593.949
Actividades recreativas y sociales	3.340.451	4.450.926
Capacitaciones	54.766.371	51.074.871
Reposición de distintivos CPA	561.600	598.900
Mes de la Contaduría	12.340.444	12.637.804
Depreciaciones	64.672.021	50.943.804
Incobrables	8.332.878	14.940.219
Baile Gala	13.080.293	13.049.686
Actividades Deportivas	9.262.790	8.565.469
Auditoría Externa	2.900.000	2.900.000
Gastos filiales	6.298.865	5.491.826
Proceso electoral	623.629	20.801
Otros	263.274	388.669
Impuesto de renta	0	45.836
Impuesto de Renta Capital Inmobiliario	320.820	0
Factura electrónica	1.175.401	1.745.000
Congreso	34.043.153	28.023.719
Conectividad	1.680.000	420.000
Gastos IVA	16.549.768	0
Capacitación colaboradores	176.100	0
Total	347.748.683	312.378.451

(Nota 21) Gastos por mantenimiento y reparación

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos por mantenimiento y reparación del Colegio se detallan de la siguiente manera:

Cuenta	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Equipo de cómputo para oficina	743.700	864.077
Equipo y Sistemas de cómputo	7.075.978	3.258.042
Reparaciones de sede	6.981.213	7.014.013
Mantenimiento de vehículo	736.523	973.013
Mantenimiento de gimnasio (CAF)	248.499	459.591
Mantenimiento de gimnasio Multiuso	0	1.273.842
Mantenimiento de moto	426.817	562.456
Total	16.212.731	14.405.034

(Nota 22) Gastos por materiales y suministros

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos por materiales y suministros del Colegio se detallan de la siguiente manera:

Cuenta	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Papelería y útiles de oficina	4.317.447	4.829.283
Fotocopiado	4.605.487	4.074.821
Suministros de limpieza y cocina	11.794.175	12.631.643
Combustibles y lubricantes	1.773.006	1.777.829
Menaje y manteles	785.350	856.428
Total	23.275.465	24.170.004

(Nota 23) Gastos por servicios básicos

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos por servicios básicos del Colegio se detallan de la siguiente manera:

Cuenta	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Agua	5.846.318	4.615.058
Electricidad	12.981.893	11.413.310
Teléfono	2.362.053	2.747.554
Internet	3.273.073	3.385.987
Total	24.463.337	22.161.909

(Nota 24) Costo de ventas

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el costo de ventas del Colegio se detalla de la siguiente manera:

Cuenta	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Timbres, Libros y Maletines	10.674.755	11.034.824
Total	10.674.755	11.034.824

(Nota 25) Gastos Financieros

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos financieros del Colegio se detallan de la siguiente manera:

Cuenta	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Comisión cobro con tarjeta	7.975.980	3.876.100
Descuento por pronto pago	3.402.603	2.272.396
Comisiones Financieras	26.095.285	26.707.435
Multas y recargos	0	11.550
Total	37.473.868	32.867.480

(Nota 26) Ingresos Financieros

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los ingresos financieros del Colegio se detallan de la siguiente manera:

Cuenta	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Intereses	6.697.567	10.714.988
Comisiones	4.811.193	2.622.513
Otros	416.309	102.877
Multa Cuotas	1.659.639	0
Total	13.584.708	13.440.379

(Nota 27) Diferencias de cambio netas

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, las diferencias de cambio netas del Colegio se detallan de la siguiente manera:

Cuenta	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Ingresos por diferencial cambiario	1.799.033	1.217.133
Gastos por diferencial cambiario	(3.230.334)	(412.393)
Total	(1.431.302)	804.741

(Nota 28) Instrumentos Financieros

Administración de riesgos financieros

El Colegio está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de sus instrumentos financieros:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo tasa de cambio
- Riesgo tasa de interés

Esta nota presenta la información sobre la exposición del Colegio a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, políticas y procedimientos por medir y administrar el riesgo por parte del Colegio.

Marco de administración del riesgo

La Junta Directiva tiene la responsabilidad total por el establecimiento y vigilancia del marco conceptual de los riesgos del Colegio, así como del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración del riesgo del Colegio.

Las políticas de la Administración sobre los riesgos del Colegio son establecidas para identificar y analizar los riesgos que enfrenta el Colegio y para establecer límites de riesgo apropiados y controles, y para supervisar los riesgos y la adhesión los límites. Las políticas y sistemas de riesgo son revisados regularmente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades del Colegio.

La administración y sistemas del Colegio a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control estricto y constructivo en el que todos sus empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

Riesgo crediticio

El riesgo del crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Colegio si el deudor o contraparte de un instrumento financiero no cumplen con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente en las inversiones en instrumentos financieros y las cuentas por cobrar.

Exposición al riesgo de crédito

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del Estado de Situación Financiera tanto del Colegio como del Fondo de Subsidio CPA se detalla a continuación:

Cuenta	Diciembre 2019
Efectivo y equivalentes	23.099.580
Inversiones en instrumentos financieros	317.896.356
Cuenta por cobrar, neto	37.455.909
Total	378.451.845

El riesgo crediticio es bajo debido a que los saldos se encuentran depositados en entidades financieras de primer orden.

Las inversiones que mantiene el Colegio se encuentran depositadas en el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que el Colegio tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros cuando ellas vencen. El objetivo del Colegio es asegurarse, hasta donde sea posible, que siempre tendrá la liquidez suficiente para cancelar sus obligaciones en el momento de su vencimiento, tanto en condiciones normales como en situaciones de tensión, sin incurrir por ello en pérdidas inaceptables ni arriesgar la reputación del Colegio.

El Colegio utiliza diversas proyecciones financieras que le permitan manejar su flujo de efectivo operacional de forma tal que se asegure tener suficiente efectivo para cubrir sus necesidades operacionales, incluyendo las obligaciones financieras.

Su objetivo es siempre cumplir en forma adecuada y oportuna con todas las obligaciones financieras adquiridas. El proceso de inversión (en caso de flujos excedentes), así como el proceso de toma de deuda (en caso de falta de fondos), es responsabilidad de la Junta Directiva.

El Colegio se asegura en el manejo de la liquidez, que mantiene suficiente efectivo disponible para liquidar los gastos operacionales esperados. La Administración mantiene estricto control de los niveles de cuentas por cobrar a fin de mantener la liquidez.

Normalmente el Colegio se asegura de que tiene suficiente efectivo para cubrir la demanda prevista de los gastos operacionales durante un período de sesenta días, lo que excluye el posible impacto de circunstancias extremas que razonablemente no se pueden predecir como los desastres naturales.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios del mercado, como los tipos de cambio en moneda extranjera y la tasa de interés, afecten a los ingresos del Colegio o al valor de los instrumentos financieros que mantiene.

El objetivo es manejar y controlar las exposiciones de riesgo de mercado dentro de los parámetros aceptables.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

El Colegio está expuesto a riesgos de tipo de cambio en sus activos y pasivos denominados en US dólares. El Colegio no tiene una política de cobertura para este tipo de riesgo, por lo que vela por mantener una exposición neta aceptable, acelerando la atención oportuna de sus obligaciones en moneda local, y una recuperación eficiente de sus activos en moneda local para así disminuir un impacto cambiario, y evitar impactar el manejo de flujo de efectivo.

Riesgo de tasa de interés

El Colegio no mantiene pasivos financieros importantes, sujetos a variaciones en las tasas de interés.

Administración de capital (activos netos)

Por la naturaleza de sus operaciones, el Colegio no mantiene capital accionario y maneja en su lugar el concepto de activos netos, los cuales son el resultado neto de sus activos menos sus pasivos. Los activos netos corresponden a los excedentes acumulados en períodos anteriores más o menos el excedente o déficit del período.

El Colegio no está sujeto a requerimientos externos de capital.

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de las cuentas por cobrar y por pagar se considera igual a su valor en libros, debido a su naturaleza de corto plazo.

Las inversiones al valor razonable con cambios en resultados se mantienen registradas a su valor razonable, y se considera que son valores de nivel 2 en la jerarquía de valores razonables.

La Administración considera que el valor en libros de sus inversiones mantenidas al vencimiento se asemeja a su valor razonable, por tener vencimientos menores a un año; y cualquier variación que hubiese en tales valores razonables, no serían importantes para los usuarios de los Estados Financieros. Por esta razón, la Administración no considera relevante revelar tales valores.

(Nota 29) Hechos relevantes

Al 31 de diciembre del 2019 no existen hechos relevantes que afecten los Estados Financieros.

(Nota 30) Hechos posteriores

Al 31 de diciembre del 2019 no existen hechos posteriores que afecten los Estados Financieros.

(Nota 31) Impuesto de renta

El detalle del gasto del impuesto sobre la renta se presenta de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Excedente antes del impuesto sobre la renta	4.443.435	29.588.319
Impuesto según tarifa vigente	1.333.031	8.876.496
Efecto de ingresos no gravables y gastos no deducibles	(146.350.326)	(8.876.496)
Gasto por impuesto sobre la renta	---	---

(Nota 32) Autorización de los estados financieros

Los estados financieros del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica fueron autorizados por la Junta Directiva en el mes de enero del 2020.

(Nota 33) Procesos judiciales y administrativos

A continuación, se muestra un resumen de los litigios pendientes en los Tribunales de Justicia, según información con el estado de los juicios, recibida del abogado interno:

I. PROCESOS CONTENCIOSOS

1- Rodolfo Enrique Benavides Alvarado	
Expediente	15-005787-1027-CA
Actor	Rodolfo Enrique Benavides Alvarado
Demandado	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
Instancia	Tribunal Contencioso Administrativo
Motivo	La parte actora interpone demanda en lo contencioso administrativo y medida cautelar para que en sentencia se le ordene al Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, suspenda la sanción impuesta por la Junta Directiva en proceso administrativo disciplinario tramitado en el Colegio.
Estimación de la Cuantía de la demanda	¢125.000.000.00 (CIENTO VEINTICINCO MILLONES DE COLONES).
Evaluación	Indeterminada
Estado	Se condeno al Colegio en diciembre de 2016 al pago de ¢1.000.000.00 (UN MILLON DE COLONES) por daño moral subjetivo y al pago de los daños y perjuicios causados que se deben demostrar en el proceso de ejecución sin condenatoria de costas. Se declaro con lugar la apelación planteada por el Colegio devolviéndose el expediente a la instancia anterior para que corrija los errores y dicte nueva sentencia. No se ha notificado ningún movimiento al día de hoy.
Fecha de notificación de traslado	27/08/2015
Director Jurídico	Asesoría Legal Interna
Probabilidad de ganar el caso	Baja Probabilidad de un resultado negativo

2- Nelson Ramírez Ramírez	
Expediente	14-009655-1027- CA
Actor	Nelson Ramírez Ramírez
Demandado	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
Instancia	Tribunal Contencioso Administrativo

Motivo	La parte actora interpone demanda por suspensión del ejercicio temporal de profesión injustificado.
Estimación de la Cuantía de la demanda	¢11.000.000.00 (ONCE MILLONES DE COLONES)
Evaluación	Indeterminada
Estado	Se ganó en primera estancia. La parte presentó dentro del plazo conferido las acciones recursivas correspondientes. Se le condenó al pago de costas y se ratificó la sanción impuesta. 17 de diciembre de 2019.
Fecha de notificación de traslado	29/07/2015
Director Jurídico	Asesoría Legal Interna
Probabilidad de ganar el caso	Baja Probabilidad de un resultado negativo

3- Henry Chavarría Calderón	
Expediente	17-3156-1027-CA
Actor	Henry Chavarría Calderón
Demandado	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
Instancia	Tribunal Contencioso Administrativo
Motivo	Suspensión del acuerdo 768-2016 SO.12 y el acuerdo 235-2017 SO.6.
Estimación de la Cuantía de la demanda	Cuantía sin definir, se pide condenatoria en costas.
Evaluación	Indeterminada
Estado	Para sentencia Mayo 2019 (Primera Instancia). No se ha resuelto por la autoridad judicial el caso al día de hoy. Sin notificar novedades.
Fecha de notificación de traslado	Octubre 2018.
Director Jurídico	Asesoría Legal Interna
Probabilidad de ganar el caso	Baja Probabilidad de un resultado negativo
4- Carlos Alvarado Villalobos	
Expediente	15-010494-1027-CA
Actor	Carlos Alvarado Villalobos
Demandado	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
Instancia	Tribunal Contencioso Administrativo

Motivo	Se decreta prescripción de la causa disciplinaria número 28-2014. Se anule los acuerdos que le suspenden del ejercicio profesional por un lapso de tres años por desproporcional.
Estimación de la Cuantía de la demanda	₡ 5.000.000.00 (CINCO MILLONES DE COLONES) más daños y perjuicios y ambas costas.
Evaluación	Indeterminada
Estado	Sentencia primera estancia. ₡ 500.000.00 (QUINIENTOS MIL COLONES) más costas. En Apelación Julio 2019. Se condenó al pago de daño moral por la realización del procedimiento administrativo disciplinario. Se apeló por cuanto es ilegal el condenar a daño moral o costas por la realización de un procedimiento disciplinario que es obligatorio realizar para determinar la verdad real de los hechos.
Fecha de notificación de traslado	12/09/2016
Director Jurídico	Asesoría Legal Interna
Probabilidad de ganar el caso	Probabilidad Media.

5- Carlos Alvarado Villalobos	
Expediente	17-02111-1027-CA
Actor	Carlos Alvarado Villalobos
Demandado	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
Instancia	Tribunal Contencioso Administrativo
Motivo	Suspensión de acuerdo 659-2015 SO.28
Estimación de la Cuantía de la demanda	₡ 20.000.000.00 (VEINTE MILLONES DE COLONES)
Evaluación	Indeterminada
Estado	En espera de apelación. Se condeno al actor a cumplir la sanción y al pago de costas. Aproximadamente ₡ 2.000.000.00 (DOS MILLONES DE COLONES). Se condenó al actor al pago de las costas y se ratificó la sanción impuesta de un año y medio. El actor apeló y estamos en espera de la resolución judicial.
Fecha de notificación de traslado	24/05/2017
Director Jurídico	Asesoría Legal Interna
Probabilidad de ganar el caso	90%

6- Carlos Alvarado Villalobos	
Expediente	17-4398-1027-CA
Actor	Carlos Alvarado Villalobos
Demandado	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
Instancia	Tribunal Contencioso Administrativo
Motivo	No levantamiento oportuno de sanción disciplinaria. Irrespeto a resolución judicial de medida cautelar
Estimación de la Cuantía de la demanda	₡ 20.00.000.00 (VEINTE MILLONES DE COLONES)
Evaluación	Bajas posibilidades de revertir de primera instancia.
Estado	Activo. En trámite de apelación. Condenatoria en primera estancia 250.000.00 daño subjetivo y 50,000.00 en costas.
Fecha de notificación de traslado	01/06/2017
Director Jurídico	Asesoría Legal Interna
Probabilidad de ganar el caso	Probabilidad Media.

7- Carlos Alvarado Villalobos	
Expediente	18-008384-1027-CA
Actor	Carlos Alvarado Villalobos
Demandado	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
Instancia	Tribunal Contencioso Administrativo
Motivo	Medida cautelar. Suspensión de acuerdo N°167-2017-SO.5 de Junta Directiva y acuerdo N.º JG 6-225-2018 de Asamblea General. Solicitud de medida provisionalísima y dejar sin efecto lo emitido por Junta Directiva y por la Asamblea General por existir grave daño y necesidad en extrema urgencia de suspender una acción administrativa, vicios de ilegalidad en todo el procedimiento.
Estimación de la Cuantía de la demanda	Sin estimar.
Evaluación	Indeterminada.
Estado	Se realizó audiencia y se cumplió prevención. (Entrega de expediente certificado). Se señaló audiencia preliminar para el 28 de enero de 2020.
Fecha de notificación de traslado	06/11/2018

Director Jurídico	Asesoría Legal Interna
Probabilidad de ganar el caso	Baja Probabilidad de un resultado negativo

8- Carlos Alvarado Villalobos	
Expediente	19-001897-1027-CA
Actor	Carlos Alvarado Villalobos
Demandado	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
Instancia	Tribunal Contencioso Administrativo
Motivo	Amparo de Legalidad. Conducta omisiva de Junta General del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, al no resolver la gestión del accionante dentro de los plazos legales establecidos.
Estimación de la Cuantía de la demanda	Sin estimar.
Evaluación	Indeterminada.
Estado	Se archivo por cumplimiento de prevención. Se añadió a la causa 18-8384-1027-CA.
Fecha de notificación de traslado	04/03/2019
Director Jurídico	Asesoría Legal Interna
Probabilidad de ganar el caso	Baja Probabilidad de un resultado negativo

PROCESOS LABORALES	
9- Ingrid Andrea Centeno Masis	
Expediente	15-001186-0166-LA
Actora	Ingrid Andrea Centeno Masis
Demandado	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
Instancia	Juzgado de trabajo
Motivo	Irrespeto de derechos laborales
Estimación de la Cuantía de la demanda	₡20.000.000.00 (VIENTE MILLONES DE COLONES)
Evaluación	Indeterminada
Estado	En proceso de Conciliación. Enero 2020. Se presentó a la Dirección Ejecutiva la propuesta conciliatoria de la parte actora para su conocimiento y valoración y someterlo a posterior conocimiento de Junta Directiva. En casos de no prosperar la conciliación se continuará con el proceso a finales del año

	2020.
Fecha de notificación de traslado	26/04/2017
Director Jurídico	Asesoría Legal Interna
Probabilidad de ganar el caso	Baja Probabilidad de un resultado negativo